

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA INTEGRAL WJOP CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de la Joya de los Sachas provincia de Orellana, a los veinte y seis días del mes de Marzo del 2016 siendo las 20:30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en el Barrio: PRIMERO DE MAYO Calle: AV. FUNDADORES Numero: SN Intersección: DOLORES MONGE Referencia ubicación: FRENTE AL MINISTERIO DEL MIES DE LA JOYA DE LOS SACHAS, se reúnen los socios señores:

Sr. BOLAÑOS VILLARREAL PABLO FRANCISCO, propietario de CIEN PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de CIEN (US\$ 100.00); Sr. CASTELO TOAPANTA JOSE MARIA, propietario de CIEN PARTICIPACION DE un dólar cada una, por un valor total de CIEN (US\$ 100.00); Sra. CEVALLOS MOREIRA MERCEDES ISABEL, propietaria de DOSCIENTAS PARTICIPACION DE un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTAS (US\$ 200.00); Sr. ROBALINO ERAZO PATRICIO ANIBAL, propietario de DOSCIENTOS PARTICIPACION DE un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS (US\$ 200.00); Sra. VILLARREAL BEDOYA SANDRA, propietaria de DOSCIENTAS PARTICIPACION DE un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTAS (US\$ 200.00)

Capital total presentado: US\$ 800.00

Preside la junta la Sra. VILLARREAL BEDOYA SANDRA como presidenta de la compañía y el Sr. BOLAÑOS VILLARREAL PABLO FRANCISCO actúa como Secretario, la señora CEVALLOS MOREIRA MERCEDES ISABEL en calidad de Gerente General. Por secretaría se solicita se compruebe el quórum de instalación reglamentario, indicándose al respecto que se halla presente el 100% del capital Social pagado de la Compañía, por consiguiente deciden constituirse en Junta General y Universal Ordinaria de Socios para tratar y resolver el siguiente punto:

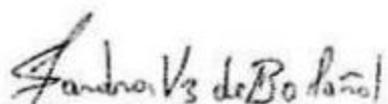
**1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015**

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2015 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.



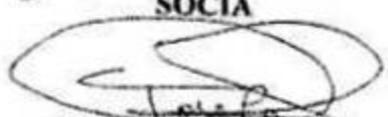
A continuación quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General y Universal Ordinaria de Socios, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

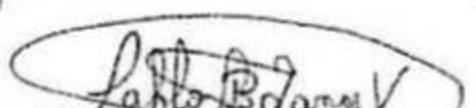
Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 21:30 horas

  
Villarreal Bedoya Sandra  
**SOGIA**

  
Cevallos Moreira Mercedes Isabel  
**SOCIA**

  
Robalino Erazo Patricio Anibal  
**SOCIO**

  
Castelo Toapanta Jose Maria  
**SOCIO**

  
Bolanos Villarreal Pablo Francisco  
**SECRETARIO**